

Guayaquil, Abril 15 del 2013

Señores

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS
VIOSDRI S.A**

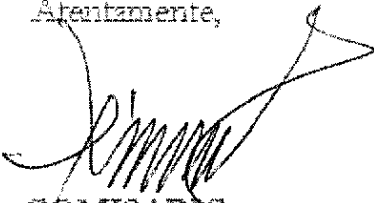
Ciudad-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía VIOSDRI S.A.
y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de
Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de
Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio
económico terminado al 31 de Diciembre del 2012.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos
citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la
Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de
contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente
aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi
consideración, indica al término del ejercicio económico del 2012, la real
situación de la empresa.

Atentamente,


COMISARIO